

## CONVOCATORIA

### Sesión (15/2016), ordinaria del Pleno

Miércoles, 29 de junio de 2016

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 24 de junio de 2016, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinarias, celebradas los días 24 y 25 de mayo de 2016, y extraordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2016.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas de la Alcaldesa

Punto 2. Propuesta de la Alcaldía para retirar las menciones y distinciones de carácter honorífico que el Ayuntamiento de Madrid otorgó en su momento a las personas y entidades que se relacionan en el informe propuesta del Comisionado de la Memoria Histórica del Ayuntamiento de Madrid, en aplicación del artículo 15 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

#### Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe total de 128.122,47 euros, a favor de la empresa CLECE, S. A., por los importes y conceptos que figuran en el expediente, de la Dirección General de Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención a la Emergencia.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- Punto 4. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 22.755.854,48 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible).
- Punto 5. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 2.940.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias).
- Punto 6. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar, en nueve expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 7. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para desestimar, en quince expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 8. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para tener por desistidos de su petición, en veintidós expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para inadmitir el recurso de reposición presentado en fecha 6 de junio de 2016 por PARCESA, PARQUE DE LA PAZ, S. A. (Sociedad Unipersonal), contra el acuerdo de 25 de mayo de 2016, del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se aprueba la modificación de la forma de gestión de los Servicios Funerarios y de Cementerios de la Ciudad de Madrid.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

- Punto 10. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.
- Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública y habiendo sido desestimadas las alegaciones presentadas, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de bar-restaurante en la planta baja del edificio situado en el paseo de la Castellana, número 44, promovido por La Rumba Castellana, S. L. Distrito de Salamanca.

- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de restaurante en las plantas sótano, baja y primera del edificio situado en la calle de Hermosilla, número 30, promovido por TODO AL CERO, S. L. Distrito de Salamanca.
- Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública y habiendo sido desestimadas las alegaciones presentadas, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de restaurante en la planta baja del edificio situado en el paseo de la Castellana, números 36-38, promovido por Madrid Leisure Partners, S. L. Distrito de Salamanca.
- Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública y habiendo sido desestimadas las alegaciones presentadas, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de centro de fisioterapia en la planta primera del edificio situado en la calle de Hermosilla, número 114, promovido por particular. Distrito de Salamanca.
- Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 17.424,00 euros, a favor de URKEL MULTIMEDIA, S. L., para el abono del gasto derivado de la organización y desarrollo de jornadas de cine en los centros culturales y socio-culturales. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.702,50 euros, a favor de ARCI NATURE INTERVENCIÓN SOCIAL, S. L. U, para el abono del gasto derivado de la prestación del servicio de intervención socioeducativa en centros escolares y espacios comunitarios con menores y adolescentes en situación de riesgo del Distrito de Barajas.
- Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.266,40 euros, a favor de HARTFORD, S. L., para el abono del gasto derivado de la prestación del servicio de gimnasia, educación social y apoyo a la dependencia en los centros municipales de mayores del Distrito de Barajas.
- Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 5.339,64 euros, a favor de SERVICIOS EDUCATIVOS Y FAMILIARES GRUPO 5, S. L., para el abono del gasto derivado de la prestación del servicio de educación social y apoyo psicosocial para menores y familias del Distrito de Barajas.

- Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 4.318,08 euros, a favor de Asociación de Servicio Integral Sectorial para Ancianos (ASISPA), para el abono del gasto derivado de la prestación del servicio de mantenimiento de la persona mayor en su domicilio en el Distrito de Barajas.
- Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación con la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno para aprobar el reconocimiento extrajudicial de un crédito, por importe de 1.745,84 euros, a favor de FISSA, FINALIDAD SOCIAL, S. L., para el abono de los servicios de limpieza de la Nave Boetticher, prestados desde el 1 de julio al 21 de diciembre de 2015.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

- Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para las parcelas situadas en la calle de Estocolmo, números 22 y 24, promovido por "Las Rosas" C. B. Distrito de San Blas-Canillejas. *(Asunto dictaminado por la Comisión Permanente Ordinaria de Desarrollo Urbano Sostenible en su sesión celebrada el 20 de abril de 2016).*
- Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en la avenida de Alfonso XIII, número 97, promovido por Esne-Estudios Superiores Internacionales, S. L. Distrito de Chamartín.
- Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de Juan Bravo, número 41, promovido por Construcciones Moguerza, S. A. Distrito de Salamanca.
- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para el local situado en el edificio de la calle de Juan Duque, números 26-28, promovido por Autos de Alquiler Bravo, S. L. Distrito de Arganzuela.
- Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de mejora y ordenación en el ámbito del Área de Desarrollo y Ordenación Específica 136/02 "Deportivo Cantarranas" en la "Ciudad Universitaria", promovido por la Fundación "El Puente". Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle de Serrano, número 60, promovido por Summerson Spain, S. L. Distrito de Salamanca.

- Punto 27. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle de Jorge Juan, número 12, promovido por Restaurante La Máquina, S. A. Distrito de Salamanca.
- Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación del Estudio de Detalle para el ámbito situado en la calle de las Islas Hébridas, número 66, promovida por Buildingcenter, S. A. U. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para estimar la solicitud de revisión de oficio del convenio para el desarrollo del Área de Planeamiento Específico 07.04 "Teniente Alcalde Pérez Pillado", formulada por Promociones Hábitat, S. A. Distrito de Chamberí.
- Punto 30. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para estimar la iniciativa para la gestión por el Sistema de Compensación del Área de Planeamiento Específico 03.05 "Valderribas-Pajaritos", formulada por Construmad JM, S. L. y Unión Constructores Villacastín, S. L. Distrito de Retiro.
- Punto 31. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para desestimar la iniciativa para la ejecución urbanística del Área de Planeamiento Remitido 07.02-M "Metro Cuatro Caminos", formalizada por Residencial Metropolitan S. Coop. Mad. Distrito de Chamberí.
- Punto 32. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para proponer al órgano competente de la Comunidad de Madrid la rectificación del error material detectado en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 que afecta a la manzana limitada por las calles Francisco Remiro, del Parral, Poveda y Oltra y a la edificación secundaria situada en la calle Pintor Moreno Carbonero, número 17. Distrito de Salamanca.
- Punto 33. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para ampliar el plazo para resolver el expediente de revisión de oficio del Plan Especial para la implantación y transformación de usos en el interior del patio de manzana en calle de Maiquez, 64 B. Distrito de Retiro.
- Punto 34. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar los cambios introducidos en la documentación de la Modificación de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 para facilitar la mejora energética y la protección acústica de los edificios.

## COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Punto 35. Quedar enterado del informe de la Comisión Permanente Especial de Sugerencias y Reclamaciones correspondiente al año 2015, constituido por la Memoria anual sobre el informe de evaluación de las Sugerencias y Reclamaciones referida al citado año.

### **Proposiciones de los grupos políticos**

Punto 36. Proposición n.º 2016/8000765, presentada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se desarrollen e implementen mejoras específicas en el Proyecto de Atención Integral Concepción Arenal, que se cree una mesa de trabajo para la elaboración de las líneas estratégicas del III Plan Municipal contra la Explotación Sexual y la Atención a la Prostitución y que se adopten las demás medidas que contempla la iniciativa.

Punto 37. Proposición n.º 2016/8000786, presentada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste al equipo de gobierno a que adopte las medidas de fomento del sector del taxi que contempla la iniciativa.

Punto 38. Proposición n.º 2016/8000971, presentada conjuntamente por los concejales doña Esther Gómez Morante y don José Manuel Dávila Pérez, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando que se promueva la protección del Corredor Ecológico de los Arroyos y Retamares del Suroeste de Madrid, en el marco de las competencias del Ayuntamiento y ante el resto de las Administraciones Públicas competentes, con vistas a reforzar el mantenimiento, conservación y mejora de su trazado, con las actuaciones contempladas en la iniciativa.

Punto 39. Proposición n.º 2016/8000981, presentada conjuntamente por las concejalas doña Marta María Higuera Garrobo y doña Purificación Causapié Lopesino, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando que se declare la manifestación y las fiestas de Madrid Orgullo (MADO) como de especial significación ciudadana e interés general para la ciudad de Madrid, con el alcance y los efectos señalados en la iniciativa.

Punto 40. Proposición n.º 2016/8000982, presentada conjuntamente por las concejalas doña Rita Maestre Fernández y doña Purificación Causapié Lopesino, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando que, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de las Personas Refugiadas, el Ayuntamiento de Madrid se adhiera a la Resolución sobre Mujeres Refugiadas, aprobada por 181 organizaciones sociales, cuyo texto y firmantes se recogen en la iniciativa, asumiéndola en su totalidad.

- Punto 41. Proposición n.º 2016/8000986, presentada por la concejala doña María Carlota Merchán Mesón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Pleno del Ayuntamiento acuerde *“exigir al Gobierno en funciones que se restituya la declaración de utilidad pública a la [Federación de Planificación Familiar Estatal] FPFE, como un acto de adecuación al derecho y de reparación y reconocimiento de la labor de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por los derechos humanos y en concreto por los derechos de las mujeres”*.
- Punto 42. Proposición n.º 2016/8000987, presentada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular (con subsanación introducida mediante escrito n.º 2016/8000997), interesando que se inste de la Junta de Gobierno la modificación de la ordenanza reguladora de la “denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios”, en el sentido de otorgar la competencia de denominación de vías, espacios urbanos, edificios y monumentos de titularidad municipal, así como la aprobación del callejero oficial, al Pleno del Ayuntamiento.
- Punto 43. Proposición n.º 2016/8000988, presentada por el concejal don Percival Peter Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Pleno del Ayuntamiento condene el ataque sufrido por la capilla de la Universidad Autónoma de Madrid, califique dicho ataque como *“absolutamente deleznable”* y considere este hecho, dada su motivación de ofensa religiosa, como un delito de odio.
- Punto 44. Proposición n.º 2016/8000989, presentada por el concejal don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Pleno del Ayuntamiento apruebe el conjunto de medidas contempladas en la iniciativa, *“encaminadas a seguir avanzando en la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”*.
- Punto 45. Proposición n.º 2016/8000990, presentada por el concejal don Bosco Labrado Prieto, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando la puesta en marcha de un programa específico de vivienda accesible para personas mayores de 65 años, y que se solicite la autorización de la Comunidad de Madrid a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS) para la creación de un cupo de viviendas con reserva específica para este fin, todo ello en los términos indicados en la iniciativa.
- Punto 46. Proposición n.º 2016/8000991, presentada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se inste a la Comunidad de Madrid a adoptar las medidas que contempla la iniciativa, relacionadas con la escolarización de alumnos con Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) en centros escolares con aulas destinadas a los mismos.

Punto 47. Proposición n.º 2016/8000992, presentada por la concejala doña María Carlota Merchán Mesón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se inste al gobierno de España a que ratifique el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Recomendación 201 que lo acompaña, sobre trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos, y que se desarrolle una campaña de sensibilización con las organizaciones representantes del sector que aborde, entre otras, las cuestiones que contempla la iniciativa.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe.

### **§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

Punto 48. Iniciativa n.º 2016/8000993, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista de Madrid, del Partido Popular y Ahora Madrid, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional con motivo del Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, que se celebra el 14 de junio.

### **§ 5. MOCIONES DE URGENCIA**

Madrid, 24 de junio de 2016  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera, en horario de lunes a viernes laborables de 8:00 a 16:00 horas y sábados laborables de 9:00 a 13:00 horas. (Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.23.77; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)